

MARÍA TERESA ÁLVAREZ ATERHORTÚA  
Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena  
Institución Etnoeducativa Tierra Baja  
Colombia  
[malvarez@unicartagena.edu.co]

GILMA MESTRE DE MOGOLLÓN  
Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena  
Universidad Tecnológica de Bolívar  
Colombia  
[gmestre@utb.edu.co]

JUAN GUILLERMO MANSILLA SEPÚLVEDA  
Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca, España  
Universidad Católica de Temuco  
Colombia  
[jmansilla@uct.cl]

REVISTA  
**TURISMO  
Y SOCIEDAD**



**PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL COMO  
RECURSO TURÍSTICO EN  
LA VEREDA TIERRA BAJA.  
CARTAGENA DE INDIAS**

**INTANGIBLE CULTURAL  
HERITAGE AS A TOURISM  
RESOURCE IN THE TIERRA BAJA  
VILLAGE, CARTAGENA DE INDIAS**

---

Para citar el artículo: Álvarez, M., Mestre, G., Mansilla, J. (2025). Patrimonio cultural inmaterial como recurso turístico en la vereda Tierra Baja. Cartagena de Indias. *Turismo y Sociedad*, Vol. XXXVI, pp. 209-230. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n36.08>

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2023.  
Fecha de modificación: 27 de enero de 2024.  
Fecha de aceptación: 17 de junio de 2024.

## Resumen

El artículo tiene como objetivo caracterizar los principales campos del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de una Vereda de Cartagena de Indias: Tierra Baja, con el ideal de proyectarla en la industria del turismo cultural, teniendo en cuenta la pérdida de su identidad, la amenaza del territorio ante la avalancha de megaproyectos, su ubicación estratégica para el turismo y la situación de pobreza que atraviesa su población. La investigación se desarrolla con un enfoque cualitativo y un diseño de estudio de caso con técnicas del método etnográfico. De la caracterización resulta un análisis DAFO, donde se concluye que, pese a que existen debilidades y amenazas, representados en la pérdida de estos bienes culturales, también se presentan oportunidades representadas en la riqueza del territorio, y por eso se culmina estableciendo algunas estrategias para aprovecharla como recurso turístico que permita la mejora de las condiciones de vida de su población.

**Palabras clave:** Patrimonio cultural inmaterial, Turismo, Turismo cultural, Cultura, Territorio, Comunidad.

## Abstract

This article aims to characterize the main fields of Intangible Cultural Heritage of a village [vereda] of Cartagena de Indias: Tierra Baja, aiming to project it to the cultural tourism industry, considering the loss of its identity, the threat of the territory in the face of the avalanche of megaprojects, its strategic location for tourism and the poverty that its inhabitants suffer. The research is carried out with a focus qualitative and a case study design with ethnographic method techniques. The characterization results in a SWOT analysis, which concludes that, despite the weaknesses and threats

represented in the loss of these cultural assets, there are also opportunities represented in the richness of the territory. That is why it ends by establishing some strategies to take advantage of it as a tourist resource that allows the improvement of the living conditions of its population.

**Keywords:** Intangible Cultural Heritage, Tourism, Cultural Tourism, Culture, Territory, Community.

## 1. Introducción

Cartagena de Indias se consolidó como el puerto principal de Nueva Granada durante la colonia y puerta de mercancías de toda América del Sur, entre estas, la mano de obra esclavizada proveniente de África, que se extendió a los territorios aledaños, específicamente a lo que hoy es el departamento de Bolívar (Colombia), por medio de palenques y otros asentamientos libres; ello ocasiona la conformación de un territorio con una población mayoritariamente afrodescendiente que posee un importante acervo cultural. Por otra parte, dada su infraestructura y ubicación geográfica, el turismo ha sido la industria que ha activado la economía de la ciudad desde mediados del s. XX hasta la actualidad, la cual, aunque haya beneficiado a parte de la población, ha tenido un impacto negativo sobre todo en los grupos afrodescendientes; en unos casos desterritorializándolos en situación de diáspora (ejemplo: Chambacú y Getsemaní) y en otros, ocultándolos para aparentar escenarios agradables al turista (Ávila, 2011).

En el contexto de estas situaciones, el objetivo principal de este artículo es caracterizar el patrimonio cultural inmaterial para su proyección etnoturística en un contexto territorialmente desafiante en Colombia. Con base en este objetivo, surgen los siguientes objetivos específicos: primero, analizar los campos más significativos del PCI de la vereda Tierra Baja; segundo, examinar desde la técnica DAFO el estado en el que se encuentran estos campos del patrimonio y, tercero, determinar orientaciones para proyectarlos hacia el turismo cultural.

La investigación se realizó con el estudio de caso de la vereda Tierra Baja, la cual fue seleccionada porque posee unas condiciones que la hacen atractiva para el fortalecimiento del etnoturismo, tales como: el ser un asentamiento afrodescendiente, tener un ecosistema que embellece el entorno y poseer una población vulnerable en materia de pobreza socioeconómica pese a los megaproyectos turísticos y urbanísticos que se erigen a su alrededor. Se considera que el turismo es una forma de solucionar esta problemática, teniendo en cuenta su inserción en la economía global, sin desconocer la cultura local.

Este estudio reviste importancia por varios factores, entre los que podríamos resaltar: el fortalecimiento de la identidad cultural y el establecimiento de una economía sustentable. Por otra parte, es importante destacar que el turismo a nivel mundial se halla por encima de otros sectores, superando el petróleo, convirtiéndose en una de las más grandes fuentes de empleo (Restrepo, 2018). Una de las razones estriba en la existencia de una dialéctica entre novedad e insaciabilidad consumista, convirtiéndose el turismo en una de las industrias que se apresta a esta modalidad propia del capitalismo. Además, turistar se

convirtió en una actividad que proporciona cierto estatus social dentro de las clases altas y medias; agregado a ello, se ha demostrado que los gustos de los potenciales turistas han variado en el s. XXI; del solo disfrute y goce, también hay una proporción importante que busca conocimientos y experiencias culturales e históricas. En esta búsqueda, los nuevos turistas se alejan de los núcleos masificados y comienzan a encontrarse con espacios menos explorados, en los que la actividad comunitaria y rural comienzan a ubicarse en el centro de tal búsqueda (Dzul, 2020). Todo esto se debe aprovechar teniendo en cuenta las condiciones del territorio ya descritas y la favorabilidad que implica estar cerca de la ciudad de Cartagena, la cual es un núcleo importante de turismo.

## 2. Metodología

La investigación se desarrolla con un enfoque cualitativo, ya que permite interpretar los fenómenos en su entorno natural desde el punto de vista de los significados que les dan las personas (Taylor & Bogdan, 2000; Flick, 2015). El diseño es el estudio de caso con técnicas del método etnográfico, ya que será una base metodológica para estudiar e insertarse culturalmente en las comunidades (Galeano, 2004). Como técnicas de recolección de datos se utilizaron el grupo focal, la revisión documental de fuente primaria y la entrevista semiestructurada. Las entrevistas se desarrollaron a través del criterio de “saturación teórica”, la cual es la estrategia que se utiliza cuando los datos se tornan repetitivos, por lo que es necesario agregar o integrar material nuevo, es decir, cuando no emerge ya nada nuevo (Pellón *et al.*, 2009).

## 3. Marco referencial

Los antecedentes bibliográficos acerca del tema del patrimonio y turismo cultural son profusos, dentro de los cuales, en orden cronológico, resaltamos los siguientes: a nivel internacional, Fontal (2016) expone una visión nueva del patrimonio otorgando importancia a los sujetos para su identificación. En el texto de Troitiño y Troitiño (2016) se establece una propuesta técnica para diseñar planes de desarrollo en torno al turismo y al patrimonio. Cambil y Tudela (2017) proponen una educación que permita la generación de actitudes críticas y reflexivas ante el patrimonio, la cultura y la sociedad. Para la región de América Latina también existe una copiosa producción, entre las cuales, se referencian: Unesco (2023), Sánchez (2018), son dos investigaciones que permiten pensar en los portadores del patrimonio vivo de las comunidades, quienes poseen los conocimientos necesarios para recrear determinados elementos del PCI.

Un aporte fundamental desde el campo metodológico y teórico, para hacer caracterización del patrimonio cultural (PC), es el de Chang (2019), en él, se visualiza la metodología para elaborar un diagnóstico participativo del PCI. Por otro lado, Sanhueza *et al.* (2019) presentan un estudio del reconocimiento del PC de niños migrantes, como parte de la interculturalidad. Otro aporte importante es el texto de la Unesco (2022) donde redefine el concepto de patrimonio de un tipo tradicional monumentalista a uno cultural inmaterial. En suma, hay una producción importante de literatura que ha aportado a la comprensión del patrimonio y el turismo, siendo entendidos como un binomio que, lejos de bloquear el desarrollo, podría generar nuevas expectativas económicas y sociales.

Pensando en ese nuevo enfoque de patrimonio, se considera en el presente estudio un concepto que se aparte de la visión tradicional centralizada y museística, desde la cual un grupo élite es el merecedor de definir y seleccionarlo, hacia una visión que involucre a los propios actores protagonistas de las experiencias, apuntando a un patrimonio vivo de los sectores subalternos (Giacomasso *et al.*, 2014), por cuanto se trata de una construcción social y no de una simple evocación del pasado. En palabras de García Canclini (1987), de un lugar de “complicidad social”, donde se expresan los valores culturales, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes patrimoniales, incorporando a los procesos socioeconómicos y espaciales de desarrollo. Estos dos últimos factores le dan otra arista al concepto de patrimonio y es el pensarlo desde la totalidad del territorio, porque el ideal es abordar no solo el aspecto cultural, sino, el físico: lo natural, la dimensión económica y el componente territorial, siempre y cuando la sociedad reconozca en él un valor o valores públicos dignos de ser preservados demandando su protección (Martínez, 2008; Topete y Amescua, 2013). Estas acepciones se relacionan directamente con el concepto de cultura emitido por Geertz (2003), quien la define como una trama de significados que el ser humano ha tejido en su historia; por tanto, son los creadores y ejecutantes quienes mantienen vivos los objetos y manifestaciones a través de los significados que le dan.

Otra noción es la de etnoturismo o turismo que incorpora los aspectos culturales en su oferta, es decir, los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (Unesco, 1982). En este caso particular, se pretende poner en valor el PC como recurso económico del desarrollo local, como industria alternativa y como yacimiento de empleo. Para ello, inicialmente se empezará con la caracterización del PCI, que consiste en un estudio del territorio desde un punto de vista diacrónico (Martínez, 2008), atendiendo a lo que Verdugo llama “el mosaico diacrónico del territorio” (2005); este mosaico debe incluir toda la información sobre el patrimonio histórico de la zona objeto de estudio. Seguidamente, se expondrán algunas estrategias para la proyección etnoturística.

## **4. Resultados**

### ***4.1. Caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial de la vereda Tierra Baja***

#### ***4.1.1. Contextualización histórica del territorio de Tierra Baja***

Tierra Baja es una vereda ubicada al norte del distrito de la ciudad de Cartagena de Indias, perteneciente al corregimiento de La Boquilla. Según el Plan de Caracterización del Consejo Comunitario (2019), fue fundada por la familia de Máximo Valiente en 1902, cuando era una extensa franja de ciénaga y manglares, rica en numerosas especies animales, entre los que sobresalían peces y cangrejos, lo que atrajo a otras personas desde zonas aledañas para su pesca y comercialización. Antes de su poblamiento, estas tierras eran haciendas dedicadas al cultivo del café, del algodón y de otros productos. Entre sus dueños, se encontraba Víctor Segrera, quien voluntariamente decidió donarles unos terrenos a los primeros pobladores, evitando posibles invasiones a las tierras de su propiedad. Otro era Luis Enrique Martínez, quien fue gobernador del departamento de Bolívar y

tenía en este lugar algodonerías para la exportación (T. Moreno. Comunicación personal, 1 de septiembre de 2023).

Los primeros habitantes provenían de poblados vecinos, como San Onofre, Villanueva, Bayunca, Santa Rosa, Rocha, los cuales aprovechaban la temporada alta de pesca para establecerse transitoriamente en el corregimiento de la Boquilla y luego en esta zona; al principio, se trataba de un semi nomadismo ocasionado por la crisis del campo causado por la violencia (Bohórquez y Hernández, 2008) que finalmente se convirtió en su hábitat.

Con los años, las actividades económicas fueron coadyuvando a la construcción de viviendas y la posterior conformación de barrios, hasta convertirse en un asentamiento; al mismo tiempo, logró consolidarse en un puerto para el transporte de personas y de productos agrícolas provenientes de los poblados colindantes del norte hacia la ciudad de Cartagena, ya que, en ese momento, la Ciénaga era el único medio que tenían para trasladarse hacia la ciudad. De ahí deviene su denominación “Tierra Baja”, dado que los campesinos provenientes del norte decían: “Vamos para el Puerto de Tierra Baja” (GF1\_23/tp8). En ese movimiento y encuentro de personas de todas las poblaciones, hubo cruces, intercambios de productos, migraciones, permanencias, entre otros aspectos que influyeron para ir consolidando un territorio con una identidad propia.

A continuación, se pretende develar dicha identidad a partir de los campos del PCI definidos por la Unesco (2021), los cuales incluyen prácticas y expresiones vivas heredadas de los antepasados, transmitidas y recreadas por los descendientes (Frieri, 2014). Se aclara que para caracterizar el PCI de la vereda Tierra Baja, debido a las limitaciones de espacio, se tomarán solo algunos aspectos significativos desde el punto de vista de sus pobladores del amplio universo que aún reposa en la memoria oral y que se tendrán en cuenta en otras producciones.

#### **4.1.2. Tradición oral**

En Tierra Baja, la tradición oral, entendida como el sistema de pensamiento basado en la sabiduría ancestral y en las experiencias de los nativos, que se convierte en un factor de identidad que hace parte de la sabiduría ancestral (Unesco, 2022; Rebollo, 2017; Mincultura, 2014), manifestaba respeto y convivencia, en tanto se sentían como una sola familia: “éramos como una familia, éramos pocos en ese entonces, podrían haber 20-25 casas apenas y la convivencia era cordial” (GF1\_5/tp3). Dentro de este campo, uno de los aspectos fundamentales a resaltar son las leyendas como vehículos de expresión de su idiosincrasia, testificación de acontecimientos o explicación de sucesos. Es decir que este tipo de narraciones forman parte de la cultura de la población, donde está plasmada su cosmovisión, historia, creencias, moral, conocimientos geográficos de una época y un lugar en particular (Valenzuela, 2011; Rock, 2016).

En la vereda era común la narración de historias de personajes paranormales, como las Brujas, la Llorona, la Mojana, Satanás, el Jinete sin cabeza, el Perro negro y otros “aparatos” que infundían temor y obediencia. Los padres vaticinaban que les saldría una de estas apariciones de origen sobrenatural en caso de desobediencia de los hijos y cuentan que se hacía realidad. Por ejemplo, refieren que La Mojana era una mujer que salía en las

pozas o Ciénega, la cual se llevaba a las personas moras o no bautizadas, como el caso que se relata a continuación: “sucedió con la hija de Teresa. Se perdió porque la Mojana le salió en forma de su madre y cuando la encontraron estaba toda picada en los brazos y decía que se la llevaron a un hueco profundo y oscuro” (GF1\_10/tp5).

Estas leyendas significaban un tipo de control social que convertían al miedo en una herramienta para la gestación de la cohesión social y la consecución de metas comunes. Al respecto, aclara Robin (2009) que el miedo es el punto de partida para la creación de sociedades que tengan como base el respeto por la ley y el respeto por el otro. Es un tipo de control que es interiorizado y aceptado como lo normal, porque, en efecto, hace parte de sus creencias; se trata de lo que Foucault (1979) denominó “microfísica del poder”, entendido como un ejercicio sutil de dominación que no se manifiesta como coacción represiva sino como un tipo de poder que se internaliza de manera positiva en el destinatario; por tanto, legitima una relación de poder sin mayores desgastes, sin mecanismos que coarten la voluntad de la persona.

Dentro de este conjunto de creencias en seres sobrenaturales había una relacionada a unas luces andantes desorientadoras de los caminos boscosos, conocidas como “lamparitas” que salían a los caminantes nocturnos de los montes y los perdía. Se afirma, desde la tradición oral, que eran originadas de las tumbas de indígenas que milenariamente habitaron esas tierras antes de la llegada de los españoles, posiblemente pertenecientes a las comunidades de los Macanaes o Calamares, las cuales eran las culturas que habitabas estas tierras según las investigaciones arqueológicas (Zambrano, 2011; Safford y Palacios, 2012). Algunos vestigios de cerámicas y de herramientas encontradas en excavaciones por los mismos nativos podrían corroborar estas conjeturas. Al respecto, narra el señor Domingo Zabaleta, uno de los habitantes más antiguos de este lugar, que quien viera una, para no extraviarse de su camino, debían rezar la siguiente oración: “las gracias que me vas a dar a mí, dáse-las a Dios, para no tener problemas” (Comunicación personal, 1 de septiembre de 2023).

De la misma manera, se relata que quienes salían después de seis de la tarde corrían el riesgo de encontrarse con apariciones o espantos que los extraviaban del camino, entre estas había “un grupo de penitentes” o ánimas que van en procesión haciendo enmiendas de sus pecados y oraciones a su Dios, estos salían sobretodo en la temporada de semana santa. Había otras tantas historias menos temerosas y más entretenidas para las silenciosas y oscuras noches, que los ancianos solían relatar a los jóvenes como método de entretenimiento; un ejemplo de estas historias es: “una muchacha tenía un pescadito que le puso Cambambalí y en un día lluvioso, se fue para el mar. Ella lo llamaba cantando y llorando, hasta que llegó el momento en que fue a buscarlo y nunca más volvió” (D, Zabaleta. Comunicación personal, 1 de septiembre de 2023).

Otra creencia que hacía parte de sus tradiciones orales y en extensión sentimentales, era la del “amor en la luna nueva”. Era una creencia consistente en el enamoramiento del hombre hacia la mujer, el cual, para hacerse efectivo, debía ser a los 7 días después de irse la luna nueva, ya que según el imaginario de estas personas, “los cambios que da la luna también los da la mujer” (D, Zabaleta. Comunicación personal, 1 de septiembre de 2023); ante ello, muchas madres resguardaban a sus hijas adolescentes y vírgenes durante esta temporada, evitando “un domingo 7”, es decir, que se fueran con un hombre.

Todos los anteriores y muchos otros más, que por la falta de espacios no se pueden narrar, son los relatos que hacían parte del sistema de pensamiento basado en la sabiduría ancestral y en las experiencias de los nativos, los cuales se terminan convirtiendo en un factor de identidad para el pueblo.

Actualmente, hay menos interés de hablar con los abuelos sobre estos relatos, ya que las transformaciones sociales ocasionadas por la globalización y la tecnología ha propiciado que los jóvenes ya no sientan orgullo de esas tradiciones, preocupándose por otras temáticas e intereses.

#### **4.1.3. Organización social. Sistemas organizativos tradicionales**

Tierra Baja en sus inicios se caracterizaba por ser un territorio pacífico, sin mayores problemas, y los que habían eran de tipo material, los cuales se solucionaban a través de la unión y la solidaridad de todos sus habitantes, lo que fue ocasionando vínculos vecinales fuertes que les llevó a ir tejiendo lazos que trascendían hacia los sentimientos del grupo. Ese vínculo les permitía asumir una práctica de pertenencia e identidad hacia ese lugar, lo que ciertos autores han llamado *territorialización*, es decir, conjunto de prácticas y expresiones simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio (Montañez, 2001; Chanampa y Lorda, 2020). Al respecto, algunos habitantes de la vereda, en entrevista, dicen sostienen lo siguiente:

“Nunca hubo problemas entre ellos y lo que le faltaba a uno, el otro se lo cedía sin ningún problema” (M. Silgado, Comunicación personal, 5 de octubre de 2018). “ Súper bien, siempre hubo familiaridad entre los vecinos. La tranquilidad y la colaboración mutua entre los habitantes de la vereda” (C. Gómez, Comunicación personal, 20 de octubre de 2018); “Entre todos compartíamos todo, como éramos poquitos cada quien le daba al otro lo que necesitábamos y los problemas de una persona era de todo el pueblo” (R. Barboza, Comunicación personal, 20 de octubre de 2018).

Con el tiempo, las familias se fueron consolidando como una especie de urdimbre similar al mismo manglar que las rodeaba, ya que se reproducían rápidamente y se arraigaban al territorio, entrecruzándose y formando insoldables uniones equiparables a las raíces que se entrelazan creando impenetrables barreras, las que aparte del tejido social que las une, se mantienen con base a una identidad cultural. Es así como se construye lo que se conoce como *territorialización del parentesco*; concepto que hace referencia al empoderamiento del territorio por los grupos familiares, cimentando prácticas simbólicas culturales propias que los caracteriza y los diferencian del resto de la ciudad (Montañez Gómez, 2001; Liffman, 2023).

El primer tipo de organización social legal existente fue la Junta de Acción Comunal (JAC) desde el año 1969. Se trataba de una organización cívica y comunitaria enunciada mediante la Ley 19 de 1958, bajo el mandato del presidente de la república Alberto Lleras Camargo; estas eran integradas voluntariamente por los residentes de un lugar para procurar un desarrollo integral a través de la generación de procesos comunitarios autónomos. En Tierra Baja se elegían de manera respetuosa y apacible a través de una asamblea pública. Algunos de sus primeros integrantes fueron: Guillermo De Voz, Edilsa Cortina, María

Corcho, Dagoberto Villalobos, Carlos Ayala, Marcial Silgado, Gilma Ballestas, Enrique Zabaleta y Concepción Moreno. Por medio de esta organización, se lograron avances para el bienestar de la comunidad y una mejor calidad de vida, consiguiendo adelantos en aspectos fundamentales, como la mejora en el servicio del agua; las fiestas patronales, el campo de béisbol y el patrocinio de los deportistas, los entierros y ritos fúnebres, que comunitariamente se ayudaban a sostener dado al tiempo prolongado de su duración y la gran cantidad de personas que asistían; la construcción de la iglesia católica, y la primera institución educativa. La comunidad no tuvo que enfrentarse a problemáticas sociales mayores, a excepción de ciertas riñas callejeras y familiares, en donde muchos intervenían para lograr la armonía en la comunidad.

A partir de la expedición de la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993, Colombia cuenta con una reglamentación a favor de la reivindicación de las comunidades negras, reconociendo a estas comunidades derechos especiales, los cuales les ayudan a resolver su situación de pobreza y discriminación. Es así como surgen los Consejos Comunitarios, inicialmente como una organización ligada al concepto de propiedad colectiva y posteriormente, con la expedición del Decreto-Reglamentario 1745 de 1995, adquieren la categoría de “la máxima autoridad” de administración interna dentro de las tierras de comunidades negras (artículo 3) (Cuesta y Hinestroza, 2017). El Consejo Comunitario “Tierra Baja mi Territorio Ancestral”, fue constituido el 29 de junio de 2010, donde se eligió como representante legal a Henry Guizamano y como presidenta a Yasmina Carmona. Esta instancia ha sido la encargada de la interlocución entre la comunidad y el gobierno, así como de la resolución de conflictos y problemáticas sociales, políticas o ambientales que se presentan al interior del territorio (Ministerio del Interior, 2019).

#### **4.1.4. Medicina tradicional**

La medicina tradicional hace alusión a los conocimientos y prácticas tradicionales de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades físicas, psicológicas y espirituales, a través del uso de plantas y oraciones (Álvarez, 2007). Las formas de curanderismo más frecuentemente usadas en Tierra Baja están representadas en las parteras, los yerbateros y los sobanderos. Las parteras o comadronas eran mujeres normalmente mayores que tenían el conocimiento y técnica relacionadas en asistir el embarazo y el parto en la propia casa de las parturientas, algunas de estas eran: Manuela Barboza, Dionisia Ballestas y Luisa Sierra. Los yerbateros y rezanderos son practicantes de la medicina tradicional que también aprenden su oficio gracias a la experiencia y que usan plantas medicinales combinadas con rezos para solucionar problemas de salud; algunos nombres reconocidos son: Román Moreno, Antonio Canoles, Eligio Cárdenas y Rosa Elena Barboza. Un sobandero es un practicante de medicina tradicional cuyos conocimientos han sido adquiridos gracias al trabajo empírico, que soluciona problemas osteo-musculares, como esguinces, desgarres y torceduras, por medio de masajes, acompañados en la mayoría de los casos de rezos; de los que se recuerdan están: Enrique Zabaleta, Román Moreno, Carlos Ayala, Domingo Liñán y Andrés Franco. Cabe aclarar que muchos de estos también eran yerbateros y viceversa.

Algunas de las plantas naturales más usadas para curar enfermedades en la vereda eran: curarina, guanábana de castilla, anamú, Juan de la verdad, verbena, yerbabuena, malambo, malva, ayacuasca, orégano, matarratón, guayaba, guandul, guanábana, cierrateputa, pata

de vaca, sábila, yerbalimón, toronjil, cúrcuma, totumo, anamú, uvita mocosa, entre otras. Cada una curaba una enfermedad específica del cuerpo; por ejemplo, la mezcla cocida de guanábana de castilla, anamú y Juan de la verdad servía para la fiebre. La verbena, yerbabuena, malambo, curarina y malva eran purgantes naturales. La mezcla de guayaba, guandul, guanábana y matarratón servía para los dolores. El carbón vegetal se usaba como un antiséptico de los dientes. La cúrcuma se usaba para desinflamar el colon y los riñones. La mezcla de sábila, yerbalimón, toronjil, cúrcuma, totumo, anamú, uvita mocosa, se usaba para prevenir y tratar el cáncer, para el cuidado del cabello, de la piel y para las enfermedades del colón, entre otras.

De la memoria de los practicantes de la medicina tradicional de la comunidad se recuerdan sobre todo las anteriores plantas y funciones. Seguramente, se escaparon otras que también contribuyeron a la salud y, por ende, al bienestar físico, mental y social de toda la población y que hoy forma parte de la memoria oral y del acervo cultural de la vereda; ya lo decían Granados, *et al.* (2005), para que una medicina pueda considerarse tradicional, “además de sus elementos teórico prácticos, debe cumplir con el requisito de tener arraigo histórico, cultural y social, en el entramado de la tradición de un pueblo” (p. 100). Por su parte, Greebe (1988) afirma que la medicina tradicional constituye un patrimonio anónimo de un pueblo que se fundamenta en conocimientos empíricos acerca del medioambiente basado en la observación y en la tradición, permitiendo al hombre el control de su medio. Hoy día se siguen empleando algunas de estas prácticas; no obstante, han sido reemplazadas con la medicina moderna-occidental.

#### **4.1.5. Producción tradicional**

Al igual que los anteriores campos del patrimonio, las actividades de producción tradicional se caracterizan principalmente por estar arraigadas a elementos identitarios que definen a esta comunidad y se realizaban en espacios propios del territorio. Estas prácticas tienen como objetivo principal el desarrollo de actividades de subsistencia que en la vereda Tierra Baja incluían la agricultura, la pesca, la cacería, la comercialización del carbón vegetal, la caza y comercialización de cangrejos.

En cuanto a la agricultura, se cultivaban muchos productos, como: algodón, caña brava para los cercados, café, pitaya, corralejo, Juan garrote, millo, maíz, arroz, frijoles, yuca y ñame. En sus inicios, estas labores se desarrollaron para la autosubsistencia y algunos productos se canjeaban o se compartían entre sus vecinos; ya posteriormente, empezaron a comercializarlos en Bazurto, el mercado de Cartagena. La pesca era otra de las actividades principales, puesto que estaban rodeados de grandes cuerpos de agua, como la ciénega, algunas pozas y en frente tenían el mar caribe. La producción del carbón vegetal en hornos artesanales ha sido otra de las grandes actividades productivas y emblemáticas de la vereda, que se comercializaba en grandes cantidades en el mercado de Cartagena de Indias y en otras partes, como la isla de san Andrés.

El Cangrejo azul era una de las especies animales más representativas de la zona, por su exuberancia. En temporada de los meses de mayo, junio, julio y agosto, cuentan que había tanta cantidad, que hacían marchas en la mitad de las calles; procesión popularmente denominada *la marcha azul*. Los crustáceos también se introducían en los intersticios

de los techos de palma y eran recogidos por los habitantes en masa para venderlos por bultos. Hoy en día, estos animales están en vía de extinción por las construcciones y la sedimentación de la ciénaga y del suelo. Aparte del cangrejo, también existía la caza de animales silvestres, como: conejo, guartinaja, iguanas, armadillo, hicotetas, entre otros, y la cría de animales como: cerdo, gallinas, pavos, chivos, ganados. Estas actividades se desarrollaban dependiendo de la temporada y los intereses de cada familia, aunque normalmente la mayoría se dedicaban a todas las labores de producción mencionadas: “Todos éramos iguales, hacíamos de todo. Pero lógico, había cosas que más gustaban. Si te gustaba más la agricultura casi no pescabas y viceversa” (GF1\_45/tp18). Así, se consumían lo que la naturaleza les ofrecía en su momento, no había necesidad de comprar alimentos por fuera, porque los tenían en abundancia y los canjeaban entre ellos mismos. Algunos comercializaban en el corregimiento de La Boquilla y el mercado principal de Cartagena, sobre todo, los productos de la pesca, el carbón y el cangrejo.

Se trataba de un sistema comunitario de producción en donde los medios de trabajo y los recursos naturales eran de propiedad comunal o colectiva, y los miembros de la comunidad, los propietarios de los recursos existentes dentro del territorio, pero usufructuados en forma privada y familiar (Mutuberría y Chiroque, 2011). En este caso particular, la economía se constituyó en eje articulador de los procesos de la vida cotidiana a partir de la relación de familiaridad. Esta construcción comunitaria a la vez imbrica una fuerte relación entre el hombre y la naturaleza, constituyendo el núcleo de relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas.

#### **4.1.6. Actos festivos y lúdicos**

Los actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican y están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos que permiten la unión de los lazos sociales (Unesco, s.f.). Dentro de los actos festivos más importantes para resaltar en la historia de Tierra Baja se encuentran las fiestas patronales de la virgen del Carmen, llevadas a cabo del 7 al 16 de julio, consistente, primero, en un acto ceremonial religioso y, segundo, en una celebración o fiesta laica cívica en la plaza central con eventos recreativos amenizados por grupos de bandas y sextetos, que venían de otros lugares, como la de Julio Beltrán y el Negrito Cáceres, etc., decimeros propios de la vereda que verseaban entre ellos de manera espontánea y grupos de danzas folclóricas. También llegaban de poblaciones vecinas, los populares *picós*, que son sistemas de sonido ambulantes y hacen parte de la cultura musical cartagenera: “en ese entonces, el puerto se llenaba de canoas y llegaba gente de otras partes” (GF1\_45/tp14). Aparte de la música se organizaban corralejas de toros, las cuales fueron suspendidas desde que hubo muertos por violencia: “hace aproximadamente 30 años. De allí parar acá todo cambió, no se hace una fiesta tan grande” (GF1\_55/tp15).

En estos actos festivos no faltaban los juegos tradicionales, los cuales se organizaban como una serie de concursos para que toda la comunidad participara; entre estos se destacan: la vara de premio, el juego de la bolita de caucho, concurso de atarraya, concurso del mayor recolector de cangrejos, juego del tango similar al tejo, la tablita, entre otros más. Cabe resaltar que esta celebración continúa realizándose todos los años, pero de una manera menos fastuosa.

Por otro lado, se encuentran las fiestas novembrinas, que son conmemoraciones a la declaración de independencia de la ciudad de Cartagena, el 11 de noviembre de 1811, donde igualmente la comunidad se reúne a festejar, por medio de bailes y gozones amenizados por *picós*, música folclórica, desfiles o cabildos y reinados locales. Este es una extensión de la celebración que se hace en la ciudad, la cual ha sido postulada como PCI de la Nación, teniendo en cuenta que ha hecho parte del acervo cultural de los cartageneros por muchos años.

#### **4.2.7. Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat**

Inicialmente, las viviendas eran de bahareques, un sistema de construcción artesanal en el que se empleaban materiales hallados en su mismo ambiente natural, como los techos de palma de palmito y anea, paredes sostenidas con un entretejido de lata de corozo o/y caña brava, recubiertas con barro y boñiga de vaca. Cabe aclarar que el bahareque es un sistema que ha sido utilizado milenariamente para la construcción de viviendas en pueblos indígenas y campesinos de América latina. Pese a que son casas resistentes, aclimatadas, que frenan el dióxido de carbono a la atmosfera y que no requerían costo alguno por la facilidad de obtención de los materiales de construcción, este tipo de vivienda fue reemplazada por las construidas con materiales como: cemento, eternit, ladrillos, varillas, vidrios, baldosas, entre otros, dado al impulso del mercado de estas materias primas, la mejora en el sistema de transporte para su obtención, la estética arquitectónica y el imaginario de pobreza que se crea frente al tipo de viviendas hechas de barro; en otras palabras, se impuso otra moda arquitectónica.

Otro aspecto relacionado con este campo patrimonial tiene que ver con las prácticas culturales asociadas a la vida doméstica. La cotidianidad de Tierra Baja desde sus inicios transcurría entre “La poza grande”, la ciénega y el monte que los rodeaba, lo que podría interpretarse desde el punto de vista de Fals Borda (1984), como cultura anfibia, es decir, un complejo de creencias y prácticas relacionadas con el manejo del ambiente natural, la tecnología (fuerzas productivas) y las normas de producción agropecuaria, de la pesca y de la caza que prevalecen en las comunidades. Concretamente, articula expresiones psicosociales, supersticiones y leyendas a los espacios hídricos.

Por su parte, las familias tierrabajeras se acostumbraron a repartirse sus labores en función de estos lugares: las mujeres y sus hijos, sin desestimar que también realizaban en muchas ocasiones las mismas actividades productivas de los hombres, eran quienes específicamente se dedicaban a las actividades domésticas, las cuales transcurrían la mayor parte del tiempo en la llamada “Poza grande”, su espacio vital más próximo y, por tanto, representaba un símbolo cultural muy importante, porque allí desarrollaban la mayoría de sus actividades. Desde los primeros rayos del sol, acudían en grupos a realizar sus labores: lavaban ropa, cocinaban en fogones improvisados con leña, se bañaban, jugaban, cantaban y bailaban, vociferaban, peleaban y se amaban, sobre todo esto último, porque de esos amores, algunos clandestinos, otros permitidos en la plenitud del monte y el agua, fue que se tejió la urdimbre cultural de la que se hablaba renglones arriba, esa red comparada al extenso manglar que los rodeaba y los acogía como uno más de sus microorganismos. Finalmente, la casa solo era un espacio de descanso y de estadía nocturna. Por su parte, los hombres y algunas mujeres iban monte adentro o a la ciénega a buscar la leña para

convertirla en carbón y comercializarla, o a sembrar, pescar y recoger cangrejos. En los momentos de descanso y de fin de faena, se unían a su familia y entre todos terminaban de pasar una jornada que se repetía todos los días de su calendario. A continuación, algunos de los testimonios que lo comprueban:

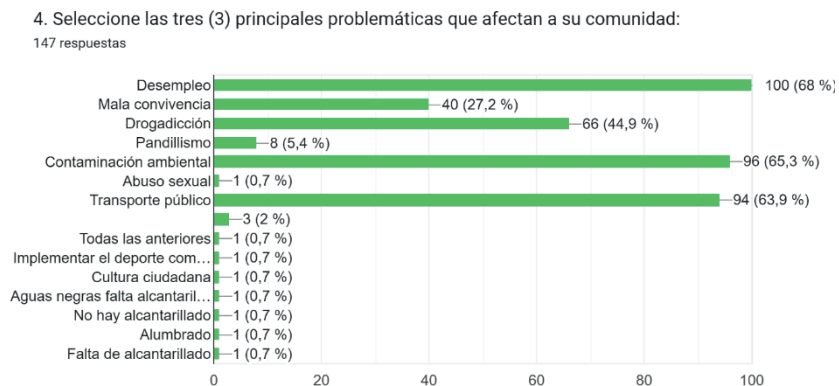
“Las mujeres lavando en la poza grande, y los hombres haciendo carbón, también las grandes filas que se hacían para coger agua aquí y peleas también por esa agua” (R. Barboza, Comunicación personal, 20 de octubre de 2018); “Cuando uno hacía los hornos o cortaba leña, nos íbamos un bonche grande para el monte a echa’ cuento y por allá nos durábamos todo el día mientras las mujeres estaban lavando en la poza grande la ropa todo el día con los pelaos’ y allá hasta hacían fogón y cocinaban y ya todo el mundo se venía para su casa en la tarde” (J. Barboza, Comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

### 5. Análisis DAFO de los campos patrimoniales de la Vereda Tierra Baja

Haciendo un balance de los anteriores campos del patrimonio desde un análisis DAFO participativo, es decir, realizado a partir del grupo focal y con los aportes de las entrevistas de los habitantes, se analiza que en lo concerniente a las debilidades, la mayoría de los campos del PCI, actualmente están en riesgo de desaparecer o ya han desaparecido, por diferentes causas, entre las cuales se encuentran la pobreza económica y la baja calidad de vida ante la escasez de tierras, de cuerpos fluviales y de empleos dignos para trabajar y obtener el sustento.

En una caracterización socioeconómica que se realizó la institución educativa en la comunidad a través de encuestas aplicadas a una muestra del 30% de la población estudiantil, el 68% de los encuestados aducen que la mayor problemática que enfrenta la comunidad es el desempleo, luego prosigue la contaminación ambiental, con un 65%, y continúa la falta de un adecuado servicio de transporte, con un 63%.

Figura 1. Principales problemáticas que afectan a la comunidad de Tierra Baja



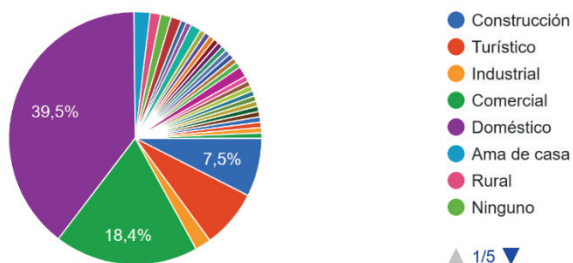
Nota. Caracterización del PCI en la Institución Educativa Tierra Baja para la creación del PEC. 2023.

Lo anterior se contrasta con otra pregunta donde se evidencia que, de las personas empleadas, el 39.5% se desempeña en el sector doméstico; el 18.4% en el comercial y el 7.5% en la construcción, con ingresos mensuales por debajo del salario mínimo.

Figura 2. Sector económico de desempeño laboral

5. Usted trabaja en el sector:

147 respuestas

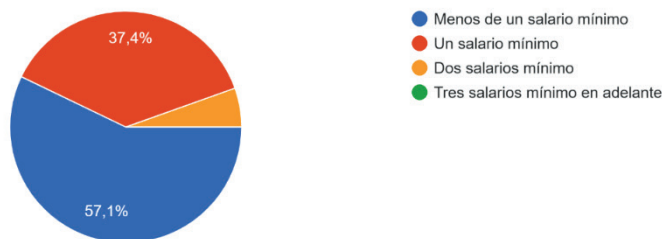


Nota. Caracterización del PCI en la Institución Educativa Tierra Baja para la creación del PEC. 2023.

Figura 3. Ingresos mensuales

6. Ingresos mensuales (Teniendo en cuenta que el salario mínimo en Colombia es \$1.160.000):

147 respuestas



Nota. Caracterización del PCI en la Institución Educativa Tierra Baja para la creación del PEC. 2023.

Los ingresos mensuales se distribuyen de la siguiente forma: el 57,1% gana menos de un salario mínimo y el 37% gana un salario mínimo; por tanto, se percibe que se presentan empleos de baja categoría o rasos y de escasa remuneración, lo que representa un estado de pobreza de la población.

Otra de las debilidades que presenta el PCI de Tierra Baja son los conflictos políticos internos, dadas las divisiones ideológicas entre grupos políticos bandos opuestos, lo cual no permite avanzar en soluciones comunitarias: “dentro de la comunidad hay mucha desunión y esto impide fuerzas para proponer mejoras” (GF1\_100/tp23). Ello ha obstaculizado el desarrollo de ciertas políticas a favor de las mejoras del territorio ya que como lo afirman sus habitantes: “mientras unos tiran pa’ un lado, otros tiran para otro y se pierden las oportunidades de hacer cosas, como por ejemplo el alcantarillado” (GF1\_103/tp23).

En lo concerniente a las amenazas se relacionan, en primer lugar, aquellos factores que han ocasionado el estado de pobreza socioeconómica en la población ya descrito como una debilidad; este tiene que ver directamente con la construcción de los megaproyectos turísticos y urbanísticos por el apoderamiento/ocupación de tierras que han propiciado, las cuales antes eran utilizadas para la agricultura, y el deterioro progresivo del medio ambiente que tales megaproyecto ocasionan. Un ejemplo claro es la construcción de hoteles como Las Américas, que ocasionó el bloqueo de oxigenación de las aguas de la ciénaga, generando un impacto ambiental grave: “taponó las bocas naturales que comunicaban la Ciénaga de la Virgen con el mar, y limitó el proceso de oxigenación de este cuerpo de agua al cerrar los conductos que permitían el flujo constante de sedimentos y material orgánico” (Porrás y Lucía, 2016). Otro ejemplo similar es el viaducto El Gran Manglar, construido en el año 2018, que, con su edificación, ha ocasionado el deterioro de los ecosistemas marinos, sedimentación de la ciénaga y en efecto la pérdida del sustento tradicional de estas poblaciones y de sus tradiciones como comunidades anfibas.

Así como los megaproyectos constituyen una amenaza ambiental, también representan un riesgo cultural y territorial; su sola presencia en el territorio genera valorización, conllevando procesos de gentrificación<sup>1</sup>; un ejemplo cercano es La Boquilla, donde la alta valorización de la zona, por la edificaciones de hoteles, condujo a que gran parte de la población se haya visto obligada a vender y salir del territorio o, en peores circunstancias, haya sido expulsada paulatinamente de los lugares que habitaban. Como consecuencia, se evidencia la destrucción del tejido urbano y la pérdida de comunidades enteras. Al respecto, en un balance realizado por El Observatorio del Caribe Colombiano y la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1999), se coincide en afirmar que en la Zona Norte se vienen presentando procesos de valorización y especulación de la tierra sin considerar los costos ambientales, sociales y culturales, lo que indica que desde finales de los noventa ya se venían presentando hechos de desterritorialización de comunidades. El impacto de estas actuaciones se refleja en la erradicación de áreas de manglar, rellenos de cuerpos de agua, disminución de la biodiversidad, aumento de aportes contaminantes, pérdida de suelos agrícolas y aumento de la demanda del recurso agua. Se genera una presión por obtener las propiedades de la población rural y, en consecuencia, la sustitución de actividades agrícolas y ganaderas por turísticas y residenciales. Estos factores, sin lugar a dudas, contribuyen a alterar el arraigo y el sentido de pertenencia al territorio por parte de los habitantes.

Otra de las amenazas al PCI es la globalización económica, social y cultural que ha traspasado cualquier frontera, por los inexorables efectos de la tecnología y los medios de comunicación, que imponen un modelo al cual las nuevas generaciones tratan de aspirar, abandonando, con ello, todo un legado cultural. Bajo este contexto, muchas poblaciones étnicas se sienten avergonzadas de su identidad al tratar de alcanzar dichos estándares (Melo, 2020; Esquivel, 2018). En Tierra Baja, la mayoría de los jóvenes han perdido el interés por lo propio y han aceptado en su estilo de vida las modas que trae el mundo globalizado (GF1\_107/tp23).

En este orden de ideas del análisis DAFO, prosiguen las fortalezas, desde la cual se declara resalta el potencial turístico cultural por su patrimonio y el ecológico por la ciénaga, que pese a su deterioro aún conserva su majestuosidad. Otra fortaleza es el potencial humano

de la comunidad en factores como: el arte, el deporte y el liderazgo. Se considera que la planificación comunitaria de las organizaciones políticas debe ir en pos de unir a todas esas personas con talentos y potenciar sus habilidades. En este sentido, se han venido desarrollando esfuerzos y dinámicas por recuperar las tradiciones y se ha logrado un poco de conciencia frente a su conservación. Si bien ya no hay intercambios directos con los abuelos, como antaño, sí se están dando unos espacios importantes en la comunidad, por ejemplo, la recuperación del Festival de la virgen del Carmen en la Vereda desde un sentido lúdico tradicional. Hay que agregar que, organizaciones como el Consejo Comunitario, la Canoa Literaria y la JAC, están trabajando en pro de la preservación del PCI. “Vamos por buen camino” (GF1\_107/tp23).

En cuanto a las oportunidades, se ve la ubicación estratégica y la cercanía a otras poblaciones como La Boquilla y Manzanillo para apoyarse y proyectarse turísticamente. El paisaje natural que los rodea representado específicamente en el mar Caribe y el *boom* del turismo que atraviesa la ciudad a tan solo 6 kilómetros de distancia, se convierten en una oportunidad para un despegue económico desde el turismo comunitario, cultural y ecológico. El turismo, en este sentido, se convierte en una oportunidad para abrir espacios físicos y sociales de intercambio cultural, orientados a redescubrir y valorar el patrimonio, gestión que debe basarse en un proceso educativo de sensibilización al grupo de actores y agentes del patrimonio y el turismo.

## **6. Turismo cultural. Una apuesta para fortalecer el patrimonio**

Involucrar en la industria turística comportamientos culturales de un territorio para convertirlos en valor económico es la misión del turismo cultural. Hablar de esto implica hablar de desarrollo sostenible, porque en su gestión para la promoción del patrimonio necesariamente intervienen factores como el social, el económico y el ambiental, realizado desde la participación activa y equitativa de las comunidades. Su gestión en el territorio tiene como finalidad atraer a turistas, para lo cual, se deben desarrollar acciones tendientes a identificar, reconocer y poner en valor el PC local.

La pregunta es ¿cómo lograrlo?, ¿Cómo conseguir poner en valor al PCI dentro de la industria del turismo? Su apuesta demanda procesos de identificación, investigación, apropiación de las comunidades locales e integración al turismo (Duis, 2020). Por su parte, Urry asegura (2018) que, primeramente, se debe convertir esos artefactos naturales o culturales en “objeto sagrado del ritual turístico” (p. 51), para lo cual deben desarrollarse unos pasos, como dar un nombre a la locación, encuadre, reproducción y elevación. En otras palabras, se deben crear unas condiciones de oferta que incluyen la necesidad de un espacio fijo, redes sociales disponibles, asociaciones de empresarios turísticos y recursos tecnológicos para la comunicación y gestión (Salvatierra, 2008). Todo esto hace referencia al emprendimiento cultural, la sensibilización del sector turístico y educativo, el fortalecimiento de programas de recuperación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial y la activa integración de las comunidades para generar beneficios a nivel local.

Los paquetes turísticos se pueden presentar de múltiples formas, entre las que se destacan: objetos únicos por su valor histórico o artístico. Ejemplo: la Torre Eiffel, el Edificio Empire State, el Palacio de Buckingham. Locaciones típicas y muy particulares. Ejemplo:

los rascacielos americanos, el salón de cerveza alemán. Aspectos desconocidos de una cultura en un ambiente realista, como ver las características ordinarias de la vida social presentados por personas en contextos inusuales, tales como: actividades de producción tradicional, medicina tradicional, etc. En zonas rurales, como Tierra Baja, donde aún no es reconocida dentro de la industria turística, el protagonismo debería corresponder a la cultura con todas sus posibles manifestaciones ya descritas y al recorrido por la inmensa ciénaga, vendiendo así un producto etno y ecoturístico. Esto sería posible a través de la creación de una ruta que involucre locaciones importantes de la vereda, con su respectiva explicación histórica, en cuyo recorrido se hagan muestras del PCI y el patrimonio natural que lo constituye: la ciénaga. Lo anterior denota que las construcciones para el turismo generan necesariamente espacios que “cobran personalidad y se rellenan de cultura”, lo cual reviste importancia en tanto son objetos consumibles (Salvatierra, 2008).

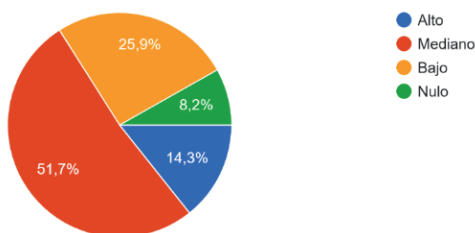
Para los autores Dzul *et al.* (2020), en la gestión local del turismo cultural participan cuatro grupos de actores interesados, cada uno de ellos con distintas percepciones e intereses del turismo cultural, pero con funciones importantes e irremplazables dentro de este proceso. Estos son el sector público, el sector privado, el sector social y los turistas. Desde lo público, la estrategia de acción es comenzar por la patrimonialización de la cultura; es decir, agenciar el reconocimiento colectivo e institucionalizado desde las políticas públicas, para obtener apoyos legales, financieros y técnicos. Razón por la cual los ejercicios de la caracterización patrimonial, incluyendo su análisis DAFO, inventarios, diálogos intergeneracionales, sistematización, fiestas patronales, museos, educación patrimonial, etc., son sumamente importantes para emprender estos fines de consolidación y planificación de turismo cultural. Para ello, es necesario acudir a las instancias públicas pertinentes en cabeza del gobierno nacional a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC), cuya función es “formular la política, establecer los lineamientos dirigidos a la salvaguardia, la protección, la recuperación, la conservación, la sostenibilidad y la divulgación del mismo” (Presidencia de la República de Colombia, 2019). Por otro lado, un aliado fundamental del sector público vendría siendo la escuela, por medio de la cual se podría implementar una educación patrimonial que permita la obtención de herramientas para repensar y desarrollar propuestas en torno al patrimonio y la construcción de valores identitarios (Cuenca, 2014).

En lo tocante al sector privado, que tiene que ver específicamente en la zona estudiada, con las agencias operadoras de turismo, plataformas virtuales, empresas de transporte, hoteles, restaurantes, asociaciones de guías de turismo, etc., se puede afirmar que el turismo cultural para estas empresas va a ser visto solo como un área de oportunidades de negocio, lo que conlleva la explotación mercantil de la cultura y la pérdida de su esencia e identidad. No obstante, sin el sector privado también se corre el riesgo de no estructurar u organizar una red sólida y sustentable del proceso, teniendo en cuenta que este posee el músculo financiero para activar económicamente los proyectos de turismo cultural, así como las relaciones nacionales e internacionales, tan necesarias para la promoción del mismo; por tanto, la recomendación en medio de un sistema económico capitalista, neoliberal y globalizado, es no romper tales relaciones sino crear alianzas, desde el sector comunitario, prevaleciendo los intereses de los pobladores o nativos, además de involucrar al sector público, para que exista siempre un proceso de regulación.

El sector social, llámese aquí comunitario, por tratarse específicamente de una comunidad étnica, se representa en las organizaciones cívicas con intereses y preocupaciones centradas en la cultura local, tales como: el Consejo Comunitario, la JAC, fundaciones, etc., donde el ideal es que estas se concienticen y movilicen en torno a las proyecciones etnoturísticas; no obstante, no es una labor fácil, debido a que la población en su mayoría en estado de vulnerabilidad, demuestran desinterés y falta de conciencia por esa clase de participación. La siguiente pregunta de la encuesta, así lo manifiesta:

Figura 4. Participación comunitaria

8. Su participación y gestión en asuntos comunitarios es:  
147 respuestas



Nota. Caracterización del PCI en la Institución Educativa Tierra Baja para la creación del PEC 2023.

La encuesta arroja que el 51% participa medianamente en la gestión de asuntos comunitarios, el 25,9%, participa muy poco y solo el 14,3%, tiene alta participación; en este sentido, se podría argüir que la participación social no es un asunto prioritario, debido a que sus intereses están puestos en resolver la urgencia de la sostenibilidad del hogar, lo que obstaculiza el enfrentamiento de problemáticas barriales que requieren tareas planificadas (Sambor, 2019). No obstante, como lo asegura la lideresa colombiana, experta en turismo rural, Josefina Klinger: “las transformaciones profundas devienen de la disposición del espíritu, es una cuestión de amor” (*El Espectador*, 2022), lo que significa que inicia por la transformación del ser, debe enfocarse de abajo hacia arriba y no lo contrario, es decir, desde las poblaciones a las entidades públicas y privadas.

El último actor y quizá el más importante en este entramado para la gestión del turismo cultural, es el turista, ya que es el cliente y consumidor, por tanto, sus opiniones serán muy importantes para las acciones productivas. En este sentido, para este turista: “el turismo cultural constituye una cuasi expedición etnográfica, en la que el respeto por la cultura local es tal, que no solo reconoce su valor en términos simbólicos y económicos, sino que está en disposición de colaborar en su preservación” (Dzul, Damián, & Ramírez, 2020, Pág. 420), así, se debe tratar de involucrar al turista, sin que se pierda la esencia cultural. Ya lo decía Chang (2019): El turismo es una oportunidad para abrir espacios físicos y sociales de intercambio cultural y no para “maquillar” los sitios patrimoniales o su entorno.

## 7. Discusiones y conclusiones

La caracterización del patrimonio es una actividad que debe pensarse de forma horizontal en pos del empoderamiento de todos los grupos culturales existentes en una comunidad, desde sus procesos de interacción en condiciones igualitarias (Giacomasso *et al.*, 2014). Esta es una premisa que surge a raíz de debates contra la forma tradicional en que se seleccionaba el patrimonio, el cual se hacía desde grupos que tenían el poder, invisibilizando realidades culturales de poblaciones populares. Bajo esta premisa de inclusión igualitaria e intercultural, se desarrolló el presente artículo con tres objetivos que lograron desarrollarse casi a cabalidad.

En el primero se hizo un intento por describir las características más importantes del patrimonio de la vereda Tierra Baja desde la fidelidad de la fuente; no obstante, en un artículo sería prácticamente imposible abordarlo en su totalidad y, por lo tanto, se priorizaron solo algunos campos, quedando por fuera otros no menos importantes que se tendrán en cuenta en un próximo trabajo.

En el objetivo número dos, consistente en realizar un análisis DAFO del PCI, se encontró que las debilidades predominantes en la conservación del patrimonio son la pobreza socioeconómica y los conflictos políticos internos. Las amenazas se representan en las megaconstrucciones, la contaminación ambiental y la globalización. Las fortalezas se relacionan directamente con el potencial turístico cultural y ecológico proporcionado por su cultura y la ciénaga. Otra fortaleza es el potencial humano de la comunidad por factores como el arte, el deporte y el liderazgo. En lo que respecta a las oportunidades, se halló al entorno estratégico para el turismo como un factor de atracción importante. Concluyendo el análisis DAFO se afirma que fue un ejercicio interesante, porque proporciona un marco para evaluar los factores que podrían afectar y aportar en el logro de los objetivos en torno al turismo cultural y ayuda a tomar decisiones coherentes con la realidad. A partir de aquí se pueden gestar unos lineamientos claros para promocionar un desarrollo comunitario que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida.

En el último objetivo se establecieron orientaciones de las apuestas que se deben desarrollar en cada sector participativo del turismo comunitario. Desde el público, básicamente es conseguir apoyos financieros y de recursos, permisos y seguir la norma evitando cometer infracciones; desde el privado, establecer alianzas necesarias por su capacidad financiera y de promoción, prevaleciendo los intereses comunitarios para evitar riesgos de pérdida del patrimonio territorial y cultural; con el social, concientizar a la población de la importancia del mantenimiento de una economía sostenible en el territorio ya que de momento esta tiene otros intereses de satisfacción de sus necesidades materiales inmediatas y por último, para el sector turístico, se hace necesario, analizar los intereses de ese nuevo turista para permitir una oferta que cumpla las expectativas orientado a la protección de la esencia del patrimonio.

Finalmente, debe quedar claro que el turismo comunitario no solo busca beneficios económicos, sino también el desarrollo social de las comunidades, en el sentido de la preservación de la cultura, la obtención de la calidad de vida desde su cosmovisión y el cuidado del medio ambiente. En otras palabras, se trata de un turismo sostenible, sobre

todo cuando generalmente este prioriza aspectos de *marketing* en lugar del conocimiento de las culturas locales e intercambio con otras. En este sentido, conviene tener de presente que la implementación del turismo cultural conlleva algunos efectos negativos que pueden afectar la naturaleza misma de las manifestaciones, al convertirlas en productos de consumo turístico sin un valor representativo para la comunidad. Se tiende a caer en los “no lugares”; concepto de Augé (1992) que referencia la invención de espacios para simular la realidad presentada como mercancía y espectáculo en la búsqueda de satisfacer los deseos de los clientes. El ideal de esta manera es apuntar a un turismo cultural re-conocido y vivido, alejado de lo artificial. Otro de los problemas que podrían presentarse son la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Se trata, por tanto, de promover una gestión turística protectora del patrimonio que conlleve una educación, promoción y conservación efectivas.

## Bibliografía

Álvarez, L. (2007). El uso de medicina alternativa y medicina popular en Medellín, Colombia. *Facultad Nacional de Salud Pública* 25(2), pp. 100-109.

Augé, M. (1992). *Não Lugares: introdução a uma antropologia da sobremodernidade*. Papirus.

Cabrales, C. (2000). Barrios Populares de Cartagena de Indias. En H. Calvo, & A. Meisel, *Cartagena de Indias en el siglo XX*. Santa Fe de Bogotá: Banco de la Republica.

Chanampa, M. y Lorda, M. (2020). Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión. *Bitácora Urbano Territorial* vol.30 núm.1, pp. 141-150.

Chang, G. (2019). Entre la retórica y la ruta: la relación patrimonio y turismo cultural en la carta de ICOMOS. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 17, núm. 2, pp. 389-408.

Consejo Comunitario “Tierra Baja Mi Territorio Ancestral”. (2019). Plan de Caracterización Consejo Comunitario Tierra Baja Mi Territorio Ancestral. Bogotá: Ministerio del Interior. Dirección de asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (19), pp. 76-96. <http://hdl.handle.net/10272/7927>

Cuesta, J., & Hinestroza, L. (2017). Análisis jurídico de las funciones de los consejos comunitarios en territorios colectivos de comunidades negras. *Justicia*, 32, pp. 160-181.

Duis, U. (2020). Apuntes para la construcción del turismo cultural a partir del análisis de la oferta cultural-patrimonial y su demanda por el sector turístico del Quindío. *Turismo y Sociedad*. vol 22, pp. 125-49. Dzul, B., Damián, A., & Ramírez, A. (2020). El turismo cultural y sus construcciones sociales como contribución a la gestión sostenible de los destinos turísticos. *Rosa dos Ventos*. vol. 12, núm. 2, pp. 406-428.

*El Espectador* (25 de Marzo de 2022). Josefina Klinger Zúñiga, reconocida por EE. UU. con el premio Mujeres de Coraje. <https://www.elespectador.com/ambiente/josefina-klinger-zuniga-reconocida-por-ee-uu-con-el-premio-mujeres-de-coraje>.

Esquivel, R. (2018). *¿Se está perdiendo la cultura indígena?* Obtenido de <https://gradoceroprensa.wordpress.com/2018/05/24/se-esta-perdiendo-la-cultura-indigena/#:~:text=Existen%20distintas%20causas%20que%20est%C3%A1n,que%20ha%20traspasado%20cualquier%20frontera>.

Fals Borda, O. (1984). Fundamentos de la cultura anfibia. En O. Fals Borda, *Historia doble de la costa*. Bogotá: Universidad Nacional.

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.

Frieri, S. (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Bogotá: Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia.

Foucault, M. (1979). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyecto de investigación cualitativa*. Universidad EAFIT.

García Canclini, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. Grijalbo.

Granados, S.; Martínez, L. E.; Morales, P.; Ortiz, G.; Sandoval, H. y Zuluaga, G. (2005). Aproximación a la medicina tradicional colombiana. Una mirada al margen de la cultura occidental. *Revista Ciencias de la Salud 3 (1)*, pp. 98-106.

Greebe, M. (1988). La medicina tradicional: Una perspectiva antropológica. *Enfoques en atención primaria*, pp. 1-30.

Liffman, P. (2023). Territorialización, ideología ritual y el Estado virtual de los wixaritari. *Revista pueblos y fronteras digital*, pp. 1-32.

Martínez, C. (2008). Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. *Cuadernos de Arte. Universidad de Granada, 39*, pp. 251-266.

Melo, D. (2020). *Pérdida de identidad cultural: un retroceso para las comunidades indígenas y, por ende, para el turismo*. Perú: V Congreso virtual internacional, desarrollo económico, social y empresarial en Iberoamérica.

Mincultura (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*.

Ministerio de Cultura (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Bogotá.

Ministerio del Interior (2019). *Plan de caracterización Consejo Comunitario Tierra Baja Mi Territorio Ancestral. Distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias – Bolívar*. Bogotá.

Montañez Gómez, G. (2001). *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Mutuberría, V., & Chiroque, H. (2011). Perspectivas y aportes desde la Economía Comunitaria como alternativa para el desarrollo de “otra economía” en Latinoamérica. *Estudios de Economía Política y Sistema Mundial No. 11*.
- Observatorio del Caribe Colombiano; Universidad Jorge Tadeo Lozano (1999). *Cartagena de Indias, sobrellevando la crisis: relatoría del Taller ¿Cómo es Cartagena al Final del Siglo XX?* Cartagena.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2022). Patrimonio cultural inmaterial e inclusión social. Aportes para la agenda de desarrollo de la era post-COVID en América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380920>. *Naciones Unidas*.
- Pellón, M., Mansilla, J. y San Martín, D. (2009). Desafíos para la Transposición Didáctica y Conocimiento Didáctico del Contenido en Docentes de Anatomía: Obstáculos y proyecciones. *International Journal of Morphology* 27(3), pp. 743-750 <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022009000300018>
- Pizarro, R. (2015). Élités y modelos de urbanismo. La norteamericanización del imaginario urbano en la ‘sociedad’ cartagenera. En E. A. Alberto, & F. Francisco, *Los desterrados del paraíso: Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (págs. 171-185). Cartagena De Indias: Maremágnum.
- Porrás, M. d. y Lucía, A. K. (2016). Entre la tradición y el progreso: modernización urbana en la Boquilla. Trabajo de grado para optar al título de: Politólogo. Cartagena (Bolívar): Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Presidencia de la República de Colombia (2019). Decreto 2358 de 2019. Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Bogotá - Colombia.
- Rebollo, M. (2017). Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial, su salvaguarda y patrimonialización. *Campos / Vol. 5, n.º 1 y 2*, pp. 175-209.
- Robin, C. (2009). El miedo. Historia de una idea política. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rock, M. (2016). Memoria y oralidad: Formas de entender el pasado desde el presente. *Diálogo Andino*, 49, pp. 101-112, <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012>
- Safford, F. y Palacios, M. (2012). Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Salvatierra, Pilar (2008). La asignación de valor cultural al producto turístico y sus contradicciones. Barcelona: X Coloquio Internacional de Geocrítica.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Topete, H. y Amescua, C. (2013). Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Cuernavaca México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Unesco (s.f.). Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/ambitos-del-patrimonio-inmaterial-00052>

Unesco (2021). Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

Urry, J. (2018). La mirada del turista. *Turismo Y Patrimonio* 3, pp. 51-66.

Valenzuela, E. (2011). La leyenda: un recurso para el estudio y la enseñanza de la Geografía. *Investigación universitaria multidisciplinaria - n° 10*.

Verdugo, J. (2005). El territorio como fundamento de una nueva retórica de los bienes culturales. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, n° 53*, pp. 94-105.

Zambrano, F. (2011). Provincia de Indígenas en *Cartagena. Pregón de la Libertad*, pp. 10-17. Cartagena de Indias: *Revista Semana* y Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576283124008>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

María Teresa Álvarez Aterhortúa, Gilma Mestre de Mogollón,  
Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

**PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COMO RECURSO  
TURÍSTICO EN LA VEREDA TIERRA BAJA. CARTAGENA DE  
INDIAS  
INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE AS A TOURISM  
RESOURCE IN THE TIERRA BAJA VILLAGE, CARTAGENA DE  
INDIAS**

*Turismo y Sociedad*  
vol. 36, p. 209 - 230, 2025  
Universidad Externado de Colombia,

**ISSN:** 2346-206X

**ISSN-E:** 0120-7555

**DOI:** <https://doi.org/10.18601/01207555.n36.08>